

Santa Fe, 22 de abril de 2013

VISTO el Expte. CD Nº 032/12, caratulado: Solicitudes de equivalencias, iniciado por la Dirección Académica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el alumno Edmundo Simón ZURBRIGGEN ha solicitado equivalencia entre las asignaturas de la carrera Ingeniería Electrónica de la Facultad Regional Paraná de la Universidad Tecnológica Nacional y la carrera de Ingeniería Fléctrica de esta Facultad.

Que se cuenta con los informes de los Directores de los Departamentos Materias Básicas e Ingeniería Eléctrica.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado recomienda acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar equivalencia y dar por aprobadas, al alumno Edmundo Simón ZURBRIGGEN, DNI Nº 21.870.101, LU Nº 10-9213, las siguientes asignaturas correspondientes a la especialidad Ingeniería Eléctrica:

Segundo Nivel: CÁLCULO NUMÉRICO

Cuarto Nivel:

ELECTRÓNICA I

ARTÍCULO 2º.- Registrese. Comuniquese. Archivese.

RESOLUCION Nº 073

DACDI EJD ROG

. GRETHER Ing. NO

EDUARDO DON SECRETARIO DE PLANEAMIENTO GESTION